

## Prospección arqueológica

Prospección arqueológica Este tipo de actividades arqueológicas pretende cubrir una laguna existente respecto a las cartas arqueológicas actuales, para poder planear y prever, las medidas de protección oportunas para un patrimonio arqueológico que sin duda se verá afectado por el desarrollo urbanístico que están experimentando los municipios. Igualmente se ha de realizar una prospección arqueológica superficial, como paso previo a la construcción de nuevos trazados de ferrocarril y carreteras, cuyo objetivo es explorar visualmente el terreno, de una forma selectiva y sistemática, para detectar vestigios del pasado que dependiendo de varios factores (dispersión, concentración, rodamiento, facilidad de clasificación por tipos y cronologías, entidad de los elementos &ndash; objetos, estructuras, etc.) tendrá una clasificación (hallazgo puntual, yacimiento en distintos estados de conservación) y se le aplicará un grado de protección, que viene determinado por la Dirección General de Bienes Culturales de las Juntas de las diferentes comunidades autónomas. La actividad no sólo consiste en la inspección visual y pedestre del terreno por parte de los arqueólogos, si no en la recopilación de documentación histórica, bibliografía específica de historia, geología y geografía de la zona, así como el manejo de mapas y ortofotos.